

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a veintinueve de abril de dos mil veintiséis, la Presidenta Subrogante, Ministra señorita Eliana Quezada Muñoz, procedió a instalar las Salas de esta Il. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: La Ministra señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, la Ministra Interina señora Leonor Cohen Briones y el Abogado Integrante señor Guillermo Oliver Calderón (T).

SEGUNDA SALA: El Ministro señor Rafael Corvalán Pazols, la Ministra señora Nancy Bluck Bahamondes y el Ministro señor Pedro García Muñoz (T).

TERCERA SALA: El Ministro señor Vicente Hormazábal Abarzúa, la Ministra señora María Cruz Fierro Reyes (T) y el Abogado Integrante señor Eduardo Morales Espinosa.

CUARTA SALA: Las Ministras señora María del Rosario Lavín Valdés, señora Marcela Figueroa Astudillo (T) y la Abogada Integrante señora Pamela Prado López.

QUINTA SALA: El Ministro señor Pablo Droppelmann Cuneo (T), el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo y el Abogado Integrante señor Felipe Caballero Brun.

SEXTA SALA: No funciona.

No concurre la Presidenta Titular, Ministra señora Silvana Donoso Ocampo, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

No integra la Ministra señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; el Ministro señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos; la Ministra Interina señora Ingrid Alvia Figueroa y el Ministro Suplente señor Germán Manuel Núñez Romero, autorizados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

No integran las Fiscales Judiciales señora Nel Greeven Bobadilla, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales y señora Jacqueline Nash Álvarez, por realizar visita a Notarias de la jurisdicción.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Eliana Quezada Muñoz, Presidenta Subrogante. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a veintinueve de abril de dos mil veintiséis.

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: VFXZCEWSLWM